UNION GENERAL DE TRABAJADORES
SECCIÓN SINDICAL ESTATAL DEUTSCHE BANK, S.A.E.

Pº de la Castellana, 18 - 28046 MADRID
Correo electrónico: ugt-deutsche.bank@db.com
Página web: http://www.ugtdb.org

INCREMENTO SALARIAL PARA 2022

Recordamos que según lo pactado en el Colectivo de Banca, para este año 2022 corresponde un incremento salarial del 1%.

Cada año se aplicarán los incrementos sobre las retribuciones de Convenio Colectivo que se fijen en los sucesivos Convenios Colectivos para la Banca, garantizando la no absorción ni compensación de los mencionados incrementos en el supuesto que no sean superiores al 1%; si son superiores los incrementos de los sucesivos convenios al mencionado 1%, el Banco no podrá absorber y compensar, de la mejora voluntaria, el 1% garantizado.

Como refleja nuestro Convenio Interno, la garantía de no absorción para los incrementos salariales tienen efectos exclusivamente para los empleados/as que perciban retribuciones anuales que no excedan los 53.622,94 €, cantidad que se revalorizará utilizando como índice, cada año, el porcentual que resulte de la suma de los incrementos en ese mismo período en las tablas salariales del Convenio Colectivo de Banca, pudiendo el Banco absorber y compensar de acuerdo con el artículo 5º del XXIII Convenio Colectivo de Banca al personal que supere los mencionados ingresos anuales.

Puedes consultar aquí nuestro Convenio Interno.

Los Delegados de UGT contigo en el día a día

Sección Sindical UGT- Deutsche Bank, SAE
Paseo De La Castellana, 18, 28046 Madrid
Tel: 913355878 - 913351151
Email: ugt-deutsche.bank@db.com
web: http://www.ugtdb.org / http://financiero.fesmcugt.org / http://www.ugt.es /

En nombre de la Federación de Servicios, Movilidad y Consumo de UGT (en adelante FeSMC-UGT), te informamos que tratamos la información que voluntariamente nos facilites a través de correo-e con la única finalidad de gestionar las comunicaciones recibidas. Te informamos que la base que legitima este tratamiento se fundamenta en la obtención de tu consentimiento inequívoco. Para gestionar correctamente dicha finalidad, te informamos que FeSMC-UGT puede comunicar tus datos a terceros. Tienes derecho a acceder a tus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando ya no sean necesarios, así como a otros derechos. Ver más en Información adicional. Asimismo, te informamos que el presente correo electrónico puede contener información confidencial exclusivamente dirigida a su(s) destinatario(s). Queda prohibida su divulgación, copia o distribución a terceros sin la previa autorización de FeSMC-UGT. En caso de haber recibido por error este correo, te rogamos lo notifiques inmediatamente. Información adicional: http://www.ugt.es/sites/default/files/node_gallery/Galer-a%20GDPR/ia_discla_fesmc.pdf